LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2013
"REPARACION DE PUENTE"
ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, a los **once** días **del mes de Marzo** del **año 2013**, en el local de la Municipalidad, ubicado sobre las calles Mcal. Estigarribia entre Pa-i Fariña y Curupayty, **siendo las 07:15hs**, se procede en acto público a la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **REPARACION DE PUENTE** dicho acto es presidido por el responsable de la UOC, Nilsa R. López Espínola, además se encuentran presentes la Señora Ursulina Melgarejo, Contadora de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno en representación del Consorcio Yegros el Señor Mario Balcase con C.I.Nº 4.094.222, Cañiza Construcciones el señor Orlando Cañiza Aquino con C.I.Nº 2.223.168, EMMSA el Señor César Julián con C.I.Nº 2.189.185, Consorcio General Morinigo la Señora Elsa Bernardu con C.I.Nº 3.659.657.

A la fecha hora presentaron sus ofertas en sobres cerrados las siguientes empresas detalladas a continuación, que además se encuentran presentes.
La Empresa EMMSA oferta foliada del 01 al 46
La Empresa Consorcio Yegros oferta foliada del 01 al 26
La Empresa Consorcio Gral. Morinigo Oferta foliada del 01 al 16
La empresa Cañiza Construcciones oferta foliada del 01 al 19

Verificada las cuatro ofertas los oferentes presentes solicitaron constar lo siguiente:
El oferente Consorcio Yegros no presentó patente municipal.
El Oferente Consorcio Gral. Morinigo no presentó patente Municipal.
El Oferente Cañiza Construcciones presentó Declaración de IVA mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012 y Renta del 2011, no así como dice en el Pliego los últimos.

La Empresa EMMSA solicita al Comité Evaluador tener en cuenta como en el PBC manifiesta la Capacidad en maquinarias para la realización del trabajo teniendo en cuenta que sin el uso de maquinarias el costo es sumamente inferior.

Sobre Nº	Oferente	Descripción	RUC	Monto de la Oferta
01	CONSORCIO GRAL. MORINIGO	REPARACION DE PUENTE	80077038-2	Gs. 53.686.080
02	EMMSA	REPARACION DE PUENTE	80028708-8	Gs. 44.000.520
03	CAÑIZA CONSTRUCCIONES	REPARACION DE PUENTE	2223168-4	Gs. 26.873.192
04	CONSORCIO YEGROS	REPARACION DE PUENTE	80071784-8	Gs. 48.858.800

De conformidad a lo expuesto más arriba, firman los presentes.-

Nilsa Ramona López Espínola
Encargada de U.O.C.

C.P. Ursulina Melgarejo